La Habana, 25 de marzo de 2020

“Año 62 de la Revolución”.

**Particularidades de la Disciplina Preparación para la Defensa en el marco de la batalla contra el Coronavirus.**

1. Objetivo:
* Integrar los conocimientos de Preparación para la Defensa (PPD) en la lucha antiepidémica contra la **COVID-19.**
1. Consideraciones generales:

Teniendo en cuenta que la Preparación para la Defensa se caracteriza por dar rápidas y oportunas respuestas a situaciones imprevistas, como la que se presenta producto del incremento de los casos positivos del COVID-19 y la necesidad de realizar la pesquisa activa por los estudiantes de 3ro.y 4to. de medicina y estomatología y 5to.de medicina, así como continuar la preparación de todos los estudiantes por encuentros, utilizando como forma de enseñanza el estudio independiente, por lo que es necesario integrar los contenidos del programa de estudio de la disciplina a las condiciones reales en la que laboran los estudiantes, para ello orientamos:

1. Todos los estudiantes de las carreras y años antes mencionados, que participan en la campaña contra el COVID-19 deberán presentar al concluir la misma un informe valorativo del resultado de su trabajo.
2. El informe valorativo lo deberán entregar al Jefe de Departamento de PPD de la facultad antes de las 72 horas después de concluida la campaña, pudiéndose apoyar en el Tomo I y II de preparación para la defensa, colectivo de autores y otros materiales disponibles en las páginas Weed de las facultades.
3. El Jefe de Departamento de PPD de la facultad recepcionará la información la que clasificará por carreras y años habilitando un legajo a tales efectos, debiendo asegurar tener en su poder una relación nominal de los participantes.
4. Cada informe presentado será calificado en el transcurso del curso académico 2019-2020 y sus resultados tendrán las implicaciones siguientes:
* Considerar vencidos los contenidos del T-IV. La DC y la reducción del riesgo de desastres, el tema V. Fundamentos del aseguramiento médico en Situaciones excepcionales y de desastres y el TVII. Higiene y epidemiología en situaciones excepcionales y de desastre, para la asignatura SN y AP (PD-I), por lo que resta el cumplimiento de 40 horas que se impartirán según planificación de las facultades.
* Considerar vencidos los contenidos del T-I Organización del Aseguramiento médico en la Zona de Defensa en Situaciones excepcionales y de desastres, para la asignatura PAM (PD-III), teniendo que ajustar el cumplimiento de los restantes temas en la asignatura DN (PD-II), 40 horas que se impartirán según planificación de las facultades, la calificación final será la misma para ambas asignaturas (PD-II y PD-III)
* Considerar vencidos los contenidos del T-I Organización de los servicios de salud en la comunidad, T-II MNT en la primera asistencia médica, T-III Trabajo médico en la comunidad y T-IV Aseguramiento higiénico-sanitario, todos en situaciones excepcionales y de desastres, para la asignatura TMC (PD-IV), por lo que resta el cumplimiento de 40 horas que se impartirán según planificación de las facultades.
1. Los Jefes de Departamento de PPD y los profesores del departamento participarán con los estudiantes en interés de abordar la temática planteada y apoyar a los mismos en el desarrollo de las actividades.
2. El departamento de PPD de la UCMH apoyará con sus profesores metodólogos por polos de facultades.
3. **Polo No. 1**: Facultades Calixto García, Manuel Fajardo y Estomatología

 Dra. Ms. C. María de los Ángeles Michelena González

1. **Polo No. 2**: Facultades Enrique Cabrera, 10 de Octubre y Julio Trigo

 Ing. Ana Isabel Peralta Olán

1. **Polo No. 3**: Facultades Salvador Allende y Tecnología de la Salud.

Dra. MsC. Eulalia García Gutiérrez

 Facultades Lidia Doce y Miguel Enríquez

 Dr. Sergio Oduardo Bridón

1. **Polo No. 4**: Facultades Finlay-Albarrán y Victoria de Girón

 Lic. Ms. C. José Rafael Castro Pérez

1. Se anexa modelo del informe que deben presentar los estudiantes de forma individual, el que debe ser explicado a los mismos por cada facultad. (Anexo No. 1).
2. El modelo de informe debe ser reproducido por las facultades y entregado a los estudiantes.
3. Para explicar el modelo se pueden emplear profesores del Departamento de PPD y otros profesores, dirigidos por el Jefe de departamento de PPD de la facultad.

 Jefe Departamento Central de PPD UCMH

Tte. Cor. (R) MsC.Jorge Luís Palomino Castell

Anexo No. 1

Contenido del informe a presentar por los estudiantes

1. Datos generales:

Nombres y Apellidos: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Facultades: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Carrera: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Año de la carrera: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Brigada: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Municipio donde trabajó \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Consejo Popular \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Unidad del MINSAP \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Trabajo Asignado: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

1. Valoración del trabajo realizado:
2. Relación entre la actividad realizada y la formación de valores.
3. Relación entre la actividad realizada, las misiones del Sistema de Defensa Civil y la reducción del riesgo de desastres.
4. Valoración del estado organizativo del Sector de Salud en el nivel donde realizó el trabajo exponiendo aspectos positivos y aspectos negativos.
5. Nivel de relación observando entre el Sector de Salud y otros organismos, organizaciones y entidades. Especificar los mismos.
6. Principales características de la organización de nuestro sistema social para enfrentar situaciones de desastres.
7. Valoración del papel jugado por la comunidad en la lucha contra el COVID-19 y si es esta una actividad de Defensa Nacional.

Conclusiones:

* Evaluar la importancia que para su preparación ha tenido su participación en este trabajo, si tuvo relación con su preparación para la defensa y si la pandemia puede o no ser un problema de Seguridad Nacional para Cuba. Fundamente.